

FORMATO
INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA

FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 1 de 13

TIPO DE INFORME: PRELIMINAR ___ / FINAL __X__

FECHA DE AUDITORIA: 18 de diciembre de 2024	
NOMBRE DEL PROCESO Y/O UNIDAD AUDITABLE: Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, Trimestre III 2024	
TIPO DE AUDITORIA: (x) De Ley () Especiales	
TIPO DE INFORME: () Preliminar (x) Definitivo	
OBJETIVO GENERAL:	Evaluar y hacer seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en materia de austeridad, control y racionalización del gasto público, en concordancia con los lineamientos internos establecidos por la Corporación Ruta N.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las normas de austeridad, control y racionalización del gasto público, en concordancia con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente aplicable. 2. Verificar la evaluación de riesgos del proceso presupuestal y la efectividad de los controles.
ALCANCE:	<p>Trimestre III de 2024, de acuerdo con las directrices dadas en el Decreto 1068 de 2015 en su artículo 2.8.4.8.2.</p> <p>De conformidad con el Decreto 1068 de 2015 y sus modificaciones, en su artículo 2.8.4.8.2, las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; se preparará y enviará al director de la Corporación Ruta N, de manera trimestral, un informe que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el jefe de Control Interno a la Dirección.</p> <p>La información a reportar corresponde al Trimestre III de 2024, presentando la información correspondiente del período comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2024.</p>
LIMITACIÓN AL ALCANCE (CUANDO APLIQUE):	No hubo limitaciones al alcance de auditoría.
EQUIPO AUDITOR:	Andrés Santiago Arroyave Alzate – Director de Control Interno. Paola Andrea Arango Monsalve –Profesional de Apoyo.

FORMATO
INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA

FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 2 de 13

MUESTRA DE AUDITORÍA:	<p>Se verificarán las evidencias que soporten el cumplimiento del objetivo y alcance de este programa de auditoría:</p> <p>Las pruebas de auditoría irán enfocadas en verificar el cumplimiento normativo que aplican a la materia de austeridad y eficiencia en el gasto público, así como de aquellos que surjan a medida que avance la ejecución de la auditoría, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Procedimientos sustantivos y pruebas de detalleb. Procedimientos analíticos
METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS APLICADOS:	<p>Se practicarán procedimientos de:</p> <p>Inspección: Se estudiarán los documentos y registros, y se examinarán físicamente. Así mismo, se prueba la validez de la información documentada o registrada.</p> <p>Procedimientos analíticos: Se utilizarán para identificar anomalías en la información tales como fluctuaciones, diferencias o correlaciones inesperadas. Dichas anomalías pueden ser indicadores de transacciones o eventos inusuales, de errores o de actividades que requieren de mayor atención o profundidad en el análisis.</p>
RECURSOS:	<p>Financieros: Honorarios y Salario del equipo auditor.</p> <p>Logísticos: Oficina, escritorios, sillas, archivadores y papelería.</p> <p>Tecnológicos: Equipos de cómputo, impresora y scanner.</p> <p>Humanos: Contratista Profesional y Director de Control Interno.</p>
DETALLE EJECUTIVO:	<p>La Dirección de Control Interno, llevó a cabo la auditoría de ley a la “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, Trimestre III de 2024” de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría 2024, aprobado por el Comité Institucional de Control Interno - CICI.</p> <p>Luego del análisis de la información y lineamientos establecidos encaminados a la optimización, uso eficiente de los recursos públicos y de conformidad con las actividades correspondientes se analizó y concluyó lo siguiente:</p>

1. Evaluación de Riesgos y Controles: Proceso Presupuestal

Código	Riesgo	Controles	Efectivo/ Inefectivo	Evidencia
RI-FINA-001	Posibilidad de errores de sobreestimación o subestimación en la proyección y ejecución del presupuesto.	El Subdirector Financiero y Administrativo, evalúa, valida y aprueba el borrador del presupuesto presentado por la Profesional Financiera.	Efectivo	Acta del 3/10/2023 al 14/11/2023 ¹
		El Profesional Financiero construye la proyección presupuestal involucrando a los líderes de proceso y directivos quienes deben soportar su proyección presupuestal basados hechos y datos económicos históricos fiables y con evidencia de la Corporación.	Efectivo	
		El Director Ejecutivo cada vez que se va a formular el presupuesto, aprueba el borrador de este para la vigencia.	Efectivo	Extracto de Acta de Junta Directiva No. 173 del 14/11/2023
		La Junta Directiva cada vez que se va a establecer el presupuesto para la vigencia lo revisa y lo aprueba.	Efectivo	

Código	Riesgo	Controles	Efectivo/ Inefectivo	Evidencia
RI-FINA-002	Posibilidad de inadecuada ejecución o mal uso de presupuesto hacia actividades que no tenga relación con el objeto misional o las funciones institucionales de la Corporación Ruta N.	El Subdirector Administrativo y Financiero, revisa mensualmente con el Director Ejecutivo (Ordenador del Gasto) la ejecución presupuestal de inversión y funcionamiento, cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones PAA y modificaciones presupuestales.	Efectivo	Actos Administrativos de Traslados y Modificaciones Presupuestales.
		La Junta Directiva cada dos meses revisa la ejecución presupuestal.	-	Sin Evidencia
		El Comité de Sostenibilidad Contable, Trimestralmente	-	Sin Evidencia

¹ Documento debidamente firmado por Articuladora de Presupuesto, Gestor de Portafolio Gestionar y Director Ejecutivo.

	revisa la ejecución presupuestal.		
	El comité de Contratación valida y aprueba las justificaciones de la necesidad contractual.	-	Sin Evidencia
	El Subdirector Administrativo y Financiero, mensualmente revisa y hace seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones PAA.	Efectivo	Seguimiento al PAA a septiembre 2024.pptx

Observación: De los cinco controles diseñados para el riesgo “RI-FINA-002” se logró probar la efectividad de dos; por tanto, se sugiere revisar la matriz de riesgos del proceso y realizar la autoevaluación del control basados en la evidencia que soporta la ejecución de este.

2. Ejecución presupuestal al 30 de septiembre de 2024 (Cifras expresadas en pesos)

2.1. Ingresos:

Presupuesto inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto definitivo	Recaudos acumulados
13.642.860.151	55.340.276.857	11.714.519	68.971.422.489	48.384.845.235

Al 30 de septiembre de 2024 la Corporación ha recaudado el 70% de su presupuesto de ingresos principalmente producto de la liquidez de las adiciones registradas.

Observación: El presupuesto de Torre C tiene un cumplimiento de recaudo promedio de 76%, Landign recaudo del 61%, Locales recaudo promedio del 68%, Eventos recaudo del 40%, arrendamiento Lote recaudo promedio del 73%.

2.2. Gastos:

Presupuesto inicial	Adiciones	Reducciones	CDP ² Acumulados	RP ³ Acumulados	Pagos Acumulado (*)
13.642.860.151	55.340.276.857	11.714.519	41.670.686.461	36.953.026.437	16.106.774.982

² **Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP):** Documento de gestión presupuestal que permite afectar en forma preliminar uno o varios rubros presupuestales para la asunción de un compromiso.

³ **Reserva Presupuestal:** Compromisos legalmente constituidos que serán ejecutados en el siguiente vigencia por razones claramente identificadas por las partes que no constituyen un incumplimiento o violación al contrato, siempre y cuando la relación contractual continúe vigente.

3. Evaluación de Control en Modificaciones Presupuestales

Código	Riesgo	Controles	Efectivo/ Inefectivo	Evidencia
RI-FINA-001	Posibilidad de errores de sobreestimación o subestimación en la proyección y ejecución del presupuesto.	El Director Ejecutivo (Ordenador del gasto), cada vez que se requiera, aprueba las modificaciones presupuestales según corresponda.	Efectivo	Actos Administrativos

3.1. Modificaciones Trimestre III de 2024

Adiciones

Acto Administrativo	Fecha	Firma de preparado	Firma de revisado Subdirector Administrativo y Financiero	Firma de Director Ejecutivo	Observación
MP. AP No. 010 Movimiento presupuestal de adición.	31/08/2024	✓	✓	✓	Actualizar el cargo de la Profesional Financiera
MP. APV No. 008 Movimiento presupuestal de adición.	31/07/2024	✓	✓	✓	Actualizar el cargo de la Profesional Financiera
MP. APV No. 009 Movimiento presupuestal de adición	09/08/2024	✓	✓	✓	Acto administrativo firmado por la Dirección de Operaciones. Definir claramente los criterios para este control de revisión y aprobación.
MP. APV No. 010 Movimiento presupuestal de adición	31/08/2024	✓	✓	✓	Actualizar el cargo de la Profesional Financiera

FORMATO
INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA

FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 6 de 13

MP. APV No. 011 Movimiento presupuestal de adición	31/08/2024	✓	✓	✓	Actualizar el cargo de la Profesional Financiera
MP. APV No. 012 Movimiento presupuestal de adición	6/09/2024	✓	✓	✓	Sin observaciones
MP. APV No. 013 Movimiento presupuestal de adición	6/09/2024	✓	✓	✓	Sin observaciones
MP. APV No. 014 Movimiento presupuestal de adición	9/09/2024	✓	✓	✓	Sin observaciones
MP. APV No. 015 Movimiento presupuestal de adición	30/09/2024	✓	✓	✓	Sin observaciones

Observación: Se evidencia el fortalecimiento en los actos administrativos en cuanto a la descripción de la justificación del movimiento presupuestal. No se evidencian actos administrativos para las reducciones presupuestales durante el trimestre III de 2024.

Traslados

Acto Administrativo	Fecha	Firma de preparado	Firma de revisado Subdirector Administrativo y Financiero	Firma de Director Ejecutivo	Directora de Operaciones
MP Traslado	31/07/2024	✓	✓	✓	✓
MP Traslado	09/08/2024	✓	✓	✓	✓
MP Traslado	31/08/2024	✓	✓	✓	✓
MP Traslado	30/09/2024	✓	✓	✓	✓

Observación: Se evidencia la efectividad de los controles de revisión y autorización por parte del Subdirector Administrativo y Financiero y el Ordenador del Gasto de la Corporación al 30 de septiembre de 2024.

4. Matriz de Riesgos Proceso Presupuestal

Observación: Para el cierre de la vigencia 2024 se deberá realizar un análisis sobre los riesgos mapeados y su calificación. Asimismo, actualizar los controles existentes con los cargos que adoptó la Corporación y calificar la efectividad de los controles tanto en su diseño como operación.

5. Matriz de Riesgos proceso contable y financiero

Observación: Para el cierre de la vigencia 2024 se deberá realizar un análisis sobre los riesgos mapeados y su calificación. Asimismo, actualizar los controles existentes con los cargos que adoptó la Corporación y calificar la efectividad de los controles tanto en su diseño como operación.

6. Gasto Honorarios al 30 de Septiembre de 2024

La Corporación cuenta con honorarios causados a dicha fecha de corte por valor de \$1.204.653.238 de los cuales ha desembolsado \$1.114.158.288.

Las fuentes de estos recursos provienen de:

Clasificación	Causado	Pagado
Aportes Alcaldía Medellín vigencias anteriores 2023	\$798.690.159	\$736.181.709
Centro Cuarta Revolución Industrial	\$1.341.664	\$1.341.664
Contrato Alcaldía Medellín vigencias 2023	\$985.222	\$985.222
Contratos	\$85.189.546	\$57.581.546
Convenio EPM- CIET	\$37.237.166	\$37.237.166
Convenios	\$16.739.779	\$16.739.779
Mecanismos de financiación	\$12.160.000	\$12.160.000
Recursos Propios	\$252.039.702	\$252.039.702

La fuente de recursos “Aportes Alcaldía Medellín vigencias anteriores 2023” ha soportado las siguientes contrataciones:

- *Prestación de servicios profesionales para acompañar el desarrollo y ejecución de la estrategia de comunicaciones de la Corporación Ruta N.*
- *Prestación de servicios profesionales para el diagnóstico y ejecución de un plan de acción para la gestión de las redes sociales de la Corporación.*
- *Amplificar el impacto de la misión corporativa a través de la puesta en marcha de estrategias de relacionamiento con medios masivos y especializados de comunicaciones, además conectando con los diversos actores del sector público local regional y nacional.*
- *Operación logística en la participación de Ruta N en el evento Startco a realizarse en la ciudad de Bogotá los días 14 y 15 de marzo.*
- *Campaña integral de posicionamiento y reputación así como la revisión y actualización de la marca incluyendo sus elementos gráficos y narrativos.*
- *Asesoría en el diseño implementación y gestión de proyectos relacionados con la transformación digital de la Corporación Ruta N o en los proyectos que esta intervenga.*
- *Pago Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas contrato PS 202100206 International Bureau Of Social And Economic Research.*
- *Apoyo logísticos en el desarrollo del evento con el Reino Unido en el marco del programa LIF.*
- *Prestación de servicios para brindar asesoría jurídica especializada y realizar la atención de procesos judiciales de la Corporación Ruta N Medellín.*
- *Desmonte producción e instalación de nuevas artes y estructuras en los puentes de la ciudad de Medellín cumpliendo todos los requisitos exigidos por Espacio Público y Secretaría de Movilidad de Medellín.*
- *Servicio logístico de operación de viajes de colaboradores de la Corporación Ruta N Medellín.*
- *Operación logística y de viajes en la participación de Ruta N en eventos a nivel nacional e internacional.*
- *Servicios profesionales para la creación y ejecución de la estrategia de comunicaciones digitales de la Corporación.*
- *Apoyo en la generación de productos gráficos para estrategias de mercadeo y comunicaciones ATL BTL y marketing digital de la Corporación Ruta N.*
- *Servicios profesionales jurídicos para el apoyo y acompañamiento en la ejecución del plan anual de auditoría y los procesos de aseguramiento de la Corporación Ruta N.*
- *Servicios profesionales contables para el apoyo y acompañamiento en la ejecución del plan anual de auditoría los procesos de aseguramiento de la Corporación Ruta N.*
- *Servicios profesionales como abogado para la Secretaría General de la Corporación Ruta N Medellín con el fin de brindar acompañamiento en la gestión del gobierno corporativo y asesoría legal.*
- *Servicios para cubrir el servicio de operación logística y de viajes en la participación de Ruta N en evento donde emprendedores y empresarios del turismo buscan reactivar de manera sostenible la industria que se realizará en las Islas de Providencia y Santa Catalina.*
- *Servicios para cubrir la impresión de 24 certificados y un Sticker laminado a color de 120 55 cms para la conmemoración en el marco del proyecto IncluSTEAM se realizará un evento de cierre el día 12 de abril en el que se hará entrega de certificados de participación y asistencia a los 24 jóvenes con discapacidad intelectual.*
- *Prestación de servicios para la ejecución de la Encuesta de Innovación para medir el impacto de la innovación de la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana en el 2023.*
- *Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la gestión mantenimiento seguridad y optimización de redes de datos y telecomunicaciones de la corporación Ruta N.*

- *Prestación de servicios profesionales para apoyar financiera y administrativamente la supervisión de los contratos.*
- *Prestación de servicios profesionales para la gestión de retos en el marco del servicio de innovación abierta desde el relacionamiento con corporativos la metodología hasta la divulgación e implementación de posibles soluciones.*
- *Prestación de servicios profesionales como abogado para la Secretaría General de la Corporación Ruta N Medellín con el fin de brindar acompañamiento en la gestión del gobierno corporativo y asesoría legal.*
- *Gestión del banco de aliados en el marco del acompañamiento a los emprendedores empresarios y mujeres para el proyecto denominado Cultura para el emprendimiento.*
- *Gestión logística de misión comercial incluyendo actividades de networking para impulsar conexiones con el ecosistema de Nueva York Misión DeepTech NY Mentex.*
- *Participación de eventos y posicionamiento de la marca Ruta N y delegado en reuniones clave con Fondos de Capital de Riesgo startups y empresas en la misión comercial a Nueva York Misión Startco.*
- *Servicios profesionales para la consolidación de la estructura y acompañamiento en la adopción e implementación del plan estratégico de la Corporación Ruta N.*

OBSERVACIÓN: Se evidencia que las contrataciones realizadas por la Corporación obedecen a la apuesta del Plan Estratégico y a la visibilidad o posicionamiento de marca de la misma, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, se ha incurrido en gastos de prestaciones de servicios para el fortalecimiento del sistema de control y mitigación del riesgo antijurídico.

7. Plan Anual de Adquisiciones – PAA

Observación: Al 30 de septiembre de 2024 se tiene el Plan Anual de Adquisiciones por valor de \$27.417.686.020, el número de necesidades previstas 192.

El Top 20 del Plan Anual de Adquisiciones

ítem	Descripción	Valor
1	Suscripción a la Red Global C4IR del Foro Económico Mundial, en virtud del acuerdo de colaboración que busca reactivar el Centro de la Cuarta Revolución Industrial en el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	13.030.551.200
2	Arrendamiento tecnológico	1.251.748.980

FORMATO
INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA

FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 10 de 13

3	Contratista persona jurídica para el desarrollo del componente 1 y 2 (Hoja de Ruta y MVP) Asistente Virtual. Experiencia en diseño estratégico, en experiencia de usuario, tecnología de vanguardia con enfoque en Inteligencia Artificial.	860.000.000
4	Aunar esfuerzos entre la Corporación Ruta N, y el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia- CTA, para capacitación en habilidades CTI a niños, niñas y adolescentes y capacitación a docentes en habilidades de innovación.	782.371.653
5	Prestación de servicios para implementar el programa de formación en innovación y emprendimiento	751.500.000
6	Prestación de servicios para la formación y acompañamiento a las startups en su estructuración de la primera ronda de inversión, así como en la conexión de estas iniciativas con potenciales inversionistas.	506.500.000
7	Prestación de servicios para realizar actividades logísticas, eventos, activaciones de marca y otras actividades de la Corporación Ruta N Medellín	478.248.362
8	Convenio con cooperación con EAFIT para el desarrollo de una Herramientas para el monitoreo remoto de movimientos en masa DAGRD	385.400.126
9	Contratista persona jurídica para el desarrollo del Reto Ciudad 3 - Definición Ciudad Inteligente. Contratista con experiencia en temas de gamificación de la experiencia de usuario, tecnologías de vanguardia, proyectos de alto impacto.	327.400.000
10	Contratista persona jurídica para el desarrollo del Reto Ciudad 1 - Medellín Digital	327.000.000
11	Contratista persona jurídica para el desarrollo Reto Ciudad 2 - Economía Circular. Debe contar con experiencia en proyectos de sostenibilidad con enfoque en economía circular, soluciones tecnológicas, experiencia del usuario.	327.000.000
12	Aunar esfuerzos para la adquisición de licencias con Udemy	284.000.000
13	Membresía Instituto Global de Distritos de Innovación.	278.000.000
14	Aunar esfuerzos para la ejecución de la estrategia de transferencia conocimiento sobre metodología de retos (EUROS)	272.000.000
15	Prestador de servicios profesionales para gestión y actualización de la página web	267.607.336
16	Prestación del servicio integral de aseo, logística y apoyo en mantenimientos en las áreas privadas.	246.100.640
17	Prestación de servicios para brindar asesoría jurídica especializada y realizar la atención de procesos judiciales de la Corporación Ruta N Medellín	238.238.000
18	Licencia Hubspot.	200.892.664

19	Servicios para la ejecución de la Encuesta de innovación para medir el impacto de la innovación de la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana en el 2023	191.357.950
20	Recursos destinados Sistema ERP + Bolsa de horas	178.372.554

Observación: Se evidencia la actualización y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones.

Recomendación: Se recomienda formalizar el procedimientos de Plan Anual de Adquisiciones con el objetivo de facilitar a la Corporación la identificación oportuna, el registro de sus necesidades de acuerdo al plan de acción o estratégico y lo más relevante, diseñar estrategias de contratación eficientes.

8. Gestión Humana

8.1. Planta de Personal

Se evidencia el Acta número 185 de julio 30 de 2024; la manifestación unánime de la Junta Directiva en el punto 5. Aprobaciones , 5.2. Estructura Organizacional, la aprobación de esta.

Planta de cargos: 61 Plazas.

8.2. Contratos de Prestación de Servicios Persona Natural

Al 30 de septiembre de 2024, la Corporación cuenta con 51 contratistas de apoyo a la gestión en diferentes procesos como: Administrativo y financiero, comunicaciones, tecnología, secretaría general, control interno, estrategia, gestión humana.

8.3. Vacaciones

Se evidencia la mejora en el indicador de vacaciones de la Corporación.

Se tienen 7 empleados con un promedio de 2,11 periodos de vacaciones y 1 empleado con 3,27 periodos de vacaciones, siendo este último el más crítico. Se tienen 41 empleados con un promedio razonable de 0,86 periodos de vacaciones.

	<p>8.4. Matriz de Riesgos Gestión Humana</p> <p>Observación: Para el cierre de la vigencia 2024 se deberá realizar un análisis sobre los riesgos mapeados y su calificación. Asimismo, actualizar los controles existentes con los cargos que adoptó la Corporación y calificar la efectividad de los controles tanto en su diseño como operación.</p>
	<p>DETALLE DEL RESULTADO:</p>
<p>OBSERVACIÓN:</p>	<p>La auditoría de austeridad y eficiencia en el gasto público del Trimestre III de 2024 identifica los siguientes puntos de revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Se evidencia la efectividad de los controles de revisión y autorización por parte del Subdirector Administrativo y Financiero y la Directora Ejecutiva como Ordenadora del Gasto al 30 de septiembre de 2024 en las modificaciones y adiciones presupuestales. b. Evaluar si los controles asociados al riesgo “RI-FINA-002” operan en su integridad o si se deben replantear debido a su ausencia en la evidencia que soporta el control. c. Se evidencia el fortalecimiento en los actos administrativos en cuanto a la descripción de la justificación del movimiento presupuestal. No se evidencian actos administrativos para las reducciones presupuestales durante el trimestre III de 2024. d. Se evidencia la efectividad de los controles de revisión y autorización por parte del Subdirector Administrativo y Financiero y el Ordenador del Gasto de la Corporación al 30 de septiembre de 2024. e. Proceso financiero, presupuestal y de Talento Humano: Para el cierre de la vigencia 2024 se deberá realizar un análisis sobre los riesgos mapeados y su calificación. Asimismo, actualizar los controles existentes con los cargos que adoptó la Corporación y calificar la efectividad de los controles tanto en su diseño como operación. f. Se evidencia que las contrataciones realizadas por la Corporación obedecen a la apuesta del Plan Estratégico y a la visibilidad o posicionamiento de marca de la misma, tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo se ha incurrido en gastos de prestaciones de servicios para el fortalecimiento del sistema de control y mitigación del riesgo antijurídico.

FORMATO
INFORME PRELIMINAR / FINAL DE AUDITORÍA

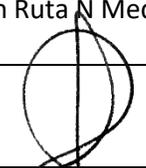
FORM-CI-007 VERSIÓN 1 FECHA: 01/03/2023

Página 13 de 13

CONDICIÓN:	Se cumplen con las directrices establecidas para el manejo de la austeridad, el control y la racionalización del gasto público.
CAUSA:	<ul style="list-style-type: none"> Se tienen controles efectivos tanto en el cumplimiento normativo como en la gestión presupuestal y del Plan Anual de Adquisiciones. Se cumple con los procedimientos internos establecidos de seguimiento, monitoreo y control de gestión, sin embargo se recomienda revisar la efectividad de algunos controles enunciados en el documento. Se cumple con lo establecido en la normatividad vigente aplicable frente a la seguridad social e incapacidades.
RECOMENDACIONES:	Se recomienda continuar fortaleciendo el sistema de control y gestión presupuestal y financiera de la Corporación con el acatamiento de los puntos expuestos durante el informe.
MEDICIÓN DEL RIESGO: (MATERIALIZACIÓN)	BAJO
MEDICIÓN DEL CONTROL:	Efectivo
ASPECTOS A RESALTAR:	La oportunidad, calidad y la eficiencia de los controles.
CONCLUSIONES:	El equipo auditor concluye que la Corporación Ruta N, cumple con la normatividad vigente aplicable, los lineamientos establecidos frente a la austeridad del gasto público para el trimestre III de 2024.

Cordialmente,


ANDRÉS SANTIAGO ARROYAVE ALZATE
 Director de Control Interno
 Corporación Ruta N Medellín

Elaboró		Revisó y aprobó	
	Paola Andrea Arango Monsalve Profesional Contratista de Apoyo Dirección de Control Interno		Andrés Santiago Arroyave/A. Director de Control Interno